



Carrera 8 No. 6 -38 Cali – Colombia
Teléfonos: 8801008 -8841949
8802936 -8800017 – Fax. 8844404
www.sutevalle.org

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL VALLE

Personería Jurídica por Resolución No. 049 de 1950 y Reforma Estatutaria aprobada por
Resolución No. 01891 de junio 11 de 1984
Emanada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE" Cali – Valle - Colombia

COMUNICADO MAGISTERIO DE CALI

Santiago de Cali, 14 de marzo de 2017

En reunión realizada el día de hoy, con funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal de Cali (Liliana Arce y Luis Zuluaga), Víctor Cabrera en representación del SUTEV y algunos maestros territoriales, en respuesta a una citación de la Administración Municipal. En dicha reunión se planteó la siguiente situación:

Aclaración sobre el acto administrativo (decreto de nombramiento) de 19 docentes que no les aparecía en su carpeta de archivo y por lo cual fueron convocados por la SEM. Como solución a esta dificultad se optó por el proceso administrativo de reconstrucción. El llamado de la SEM estuvo motivado por una acción de tutela en estado de desacato.

Uno de los docentes citados aportó una copia del acto administrativo que no estaba en los archivos de la SEM, el cual sirvió de soporte para subsanar esta situación.

Frente a futuras inconsistencias con actos administrativos estaremos prestos para seguir acompañando a los maestros en el trámite pertinente.

El tema de retroactividad de las cesantías para los docentes nombrados hasta el 31 de diciembre de 1996 será abordado nuevamente en una reunión programada para el mes de abril.

Sindicalmente,

CARLOS ALBERTO PAZ FONSECA
Presidente

EISMAN OMAR PAYARES V.
Secretario General

VICTOR MANUEL CABRERA VÁSQUEZ
Secretario Docentes Territoriales